

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Viernes 10 de Noviembre de 1911

Núm. 3.690

Madrid

Conversaciones

—Y ahora ¿significará V. creyendo en la democracia del señor Canalejas?

—Explíquese, porque ese *alma* me confunde.

—¿Oree V. que procede como demócrata quien abriga el propósito de cercenar las libertades de tribuna y de prensa?

—¿Y tira á eso el señor Canalejas?

—Evidentemente; cuando se amenaza con conceder determinados aplicativos se ejerce coacción sobre los representantes del país. Además; ¿quien va á concederlos ó negarlos? ¿el Congreso? Y el Congreso ¿no es la mayoría? Y ésta, ¿no es la prolongación del pensar, del querer y del sentir del señor Canalejas? Luego será éste juez y parte, como interesado acusará y como juez condenará á sus enemigos.

—No, ¡el Congreso no condena! lo que hará en algunos casos es no interponerse entre la justicia y el supuesto delincuente...

—¿La Justicia [El Poder judicial] [La independencia de la magistratura] [Palabras, palabras y palabras...! De trás de cada uno de esos funcionarios hay un político actuando de protector y cercenando, por la gratitud, su libertad...

—¿Ha concluido V.?

—Sí.

—Pues déjeme hablar ahora.

—Algo y aún algo exagera V. pero no quiero discutirlo. Demos de barato que lo que dice es punto menos que la verdad misma, que el Congreso es esclavo de la voluntad del Gobierno, que los Tribunales son siervos del gabinete que manda. Concédame V. en cambio, lo que es absolutamente cierto: que todos los españoles estamos sometidos á ese gobierno y si tenemos cuentas con la justicia hemos de liquidarlas ante esos tribunales.

Ahora bien: ¿que es lo que V. y los que como V. piensan desean? Desean que se establezca una excepción ó un privilegio en favor de los ciudadanos que son diputados; desean que por lo que á mí puede costarme á unos años del juez, y meterme en la cárcel y un tribunal echarme á presidio, no pueda ser procesado y condenado un representante del país; pues yo digo que eso es volver á las castas, que eso es lo más antidemocrático que se conoce y que quien quiera que derribe un privilegio injusto, realiza obra democrática.

—Pero, hombre de Dios, ¿no repara V. en que con semejante proceder se acaba la fiscalización parlamentaria?

—Como he de reparar en ello si no hay peligro alguno para la susodicha fiscalización? Dentro del Salón de Sesiones, con luz y taquígrafos como se dice ahora, un diputado puede decir lo que quiera sin riesgo de ninguna especie. Los mayores disparates, los más enormes desatinos, las más soeces injurias y las más infames calumnias pueden sostenerlas un diputado en el parlamento, si éste se lo tolera, sin que se le siga de ello responsabilidad legal ni daño alguno. Esa es la inmunidad y la inviolabilidad que yo defiendo: plena y absoluta soberanía en el ejercicio de sus funciones; libertad para la acusación y para la defensa desde que el Presidente abra hasta que cierre la sesión; pero después, en la calle, en el mitin, en la prensa, en el ejercicio de los derechos individuales un ciudadano como yo, obligado como yo al cumplimiento de las leyes y aún más que yo, porque quien las vota debe cumplirlas...

—Claro está que ni yo, ni nadie pretendo, que, de buenas á primeras, salvo el caso de que sea cogido infraganti, pueda detenerse un diputado. Basta la posibilidad del abuso para que todos nos revelemos si significa la abrigar, contra semejante pretensión. Lo que yo no quiero es que sistemáticamente cierre el Congreso el paso de la Justicia; lo que yo no quiero es que bajo la toga del legislador se oculten delinquentes vulgares, lo que yo no quiero es que al diputado que robe, este, falsifique, ó cambie no sea castigado como á las demás personas que roban, estafan, falsifican ó calumnian. ¿Quiere ahora, señor Canalejas? Pues queriéndolo no solo no deja de ser demócrata, sino que lo es mucho más que cuando por llevar la contraria á los conservadores y por congraciarse con la izquierda no lo quería. Lo que

no me atrevo á afirmar es que persista en su propósito el jefe del Gobierno, la sobra lengua y le falta corazón y tomo que en la hora suprema... tomo el olivo y se tiro al callejón de cabeza...

Por la copia,
Miguel Peñafior.

CHARLAS INTERESANTES

La tarde es otoñal, tarde de sol, placentera y serena. Los árboles amarillean con tono de oro viejo y por el aire cruzan bandadas de pájaros emigradores que van en busca de nuevos cielos y primaveras nuevas. La naturaleza comienza á tomar ese aspecto de melancolía, que preludia los días tristes del invierno. De los campos se exhala un aliento de paz georgias y amable.

Carretera adelante, en animada charla, pasean al sol don P. Acido, el anciano y venerable párroco del lugar, y don Antero, viejo militar retirado, que en su cuerpo lleva escrita con cicatrices gloriosas la hoja de méritos y servicios de su larga carrera. Como de costumbre, los dos viejos, tan distanciados en cuanto á ideas religiosas como unidos por un afecto antiguo é íntimo, han llevado la conversación al terreno religioso.

—Convenga V., Sr. Oara, dice el veterano militar, que toda la religión de Vds. descansa en una gratuita suposición, en la existencia de un Dios que nadie ha visto hasta hoy; que de nadie se ha dejado ver todavía.

—Poco á poco, mi querido don Antero, interrumpió el sacerdote.—Vamos á cuentas y responda á esta pregunta: ¿Vé Ud. el pensamiento mío cuando le estoy hablando?

—Ciertamente no.

—¿Entonces mi pensamiento no existe?

—Hombre esa es una consecuencia falsa. Cuando Ud. me habla, yo no veo su pensamiento, pero percibo su voz y á través de la palabra, que es el ropaje, la vestidura, la expresión de la idea, descubro y veo su pensamiento.

—Muy bien. Aplique V. ahora ese sencillo y exacto razonamiento á Dios, y tenemos resuelto el problema. A Dios no le vemos, no podemos verle directamente con los ojos del cuerpo, como no vemos el pensamiento humano, pero así como este se nos hace visible á través de la palabra, Dios se nos manifiesta del modo más inegable y claro, primeramente á través de las infinitas maravillas del mundo exterior, después á través de nuestra propia conciencia, y, últimamente, á través de la revelación. ¿Quiere V. que procedamos con orden?

—Soy todo oídos para escucharle, tiene V. la palabra, como diría cualquier parlamentario.

—Pues comienzo por lo primero. Usted, como todo mortal, muchas veces en el silencio y calma de una serena noche habrá levantado los ojos al cielo y fijado su mirada en ese inmenso océano azul por el que con armonioso movimiento giran millones y millones de astros resplandecientes, de mundos de luz, de estrellas y luceros. Exaspado en la contemplación de ese conjunto de grandezas y armonías, en su interior se habrá formulado siempre la misma interrogación: ¿Quién ha hecho todo esto? ¿quién lanzó á los espacios esos globos de luz imprimidos en un movimiento tan ordenado y rítmico, midiéndolo las distancias de tal modo que en su curso jamás se tropiezan, jamás se chocan ni se encuentran? Nos otros los creyentes tenemos una respuesta categórica: Dios. ¿Usted que responde?

—La casualidad, el acaso...

—Esperaba esa contestación, y voy á relatarla. Afortunadamente la cosa es por demás sencilla. Usted coje un libro cualquiera. Ese libro está formado con las veintiocho letras del abecedario; letras que, convenientemente dispuestas y combinadas forman palabras, pensamientos, períodos y páginas de gran belleza estética acaso, de luminosa ciencia tal vez. ¿No es así?

—Exacto, señor cura.

—Pues bien, mi querido don Antero yo invito á V. á que coja en sus manos veintiocho cajetines de imprenta conteniendo cada uno buena cantidad de letras del abecedario. Arrójelas una vez, mil, cien mil, veinte millones de veces sobre un telero, á vez si el azar, el acaso, la casualidad hace, que las letras se combinen tal modo que lleguen á formar una ó esas páginas

del libro cuya lectura nos seduce y encanta. ¿Tiene usted confianza en que sucederá así?

—De ninguna manera. Para que los caracteres de imprenta puedan expresar palabras y pensamientos, lleguen á distribuirse de forma que constituyan las páginas de un libro, se necesita una inteligencia que, cuidadosa y combiniéndolas convenientemente, les haga decir lo que esa inteligencia quiere que digan.

—¡Ajá! ¡Estamos de perfecto acuerdo, País, si el azar, si la casualidad y el acaso son absolutamente incapaces para hacer que las letras diseminadas y sueltas se junten para formar líneas, párrafos y páginas como no han de serlo para alinear que esos millones y millones de astros que sobre nuestras cabezas ruedan en el firmamento tengan tan armoniosa distribución, orden, concierto y precisas órbitas? Si un libro cualquiera revela y proclama la existencia de una inteligencia anterior y superior, la existencia de una mano que lo ha compuesto y formado ¿cómo, en ese gran libro de los cielos escrito con gigantesca letra de luz no hemos de reconocer y adorar la existencia de una Inteligencia Infinita y de una Mano Omnipotente?

—Creo que el argumento no admite réplicas, señor cura.

—Pase guarde usted, mi buen amigo, prosiguió el sacerdote con amable sonrisa.—Le dicho no se refiere más que al movimiento, orden y armonía de los astros. Falta que hablar de los astros mismos en sí. Pero por hoy, ya hemos charlado bastante de estas cosas. Mañana continuaremos nuestra plática.

—Nuestra catequesis, dirá usted.

—Bueno, nuestra catequesis; esa es la verdadera frase.

Y los dos buenos amigos siguieron su paso á lo largo de la soleada campiña.

EN EL BALCÓN

Pajarito volandero, pájaro de San Antón, que vas cantando al alero de mi balcón al alero, del alero á mi balcón,

ven, póstrate entre mis flores, y oye en calma el canto de mis dolores,

¡los dolores de mi alma, enferma del mal de amores!

Yo amo á un hijo de mi tierra, y, hace un mes, al bien que adoró lo llevaron á la guerra á pelear con el moro.

Le mandaba el Rey que fuera, y él dijo:—Morir es ley por defender la bandera de mi Rey.

Yo le puse un mechero de la Virgen del Pilar, que le guardaba en la batalla cuando vaya á pelear.

El me dio, al irse, unas flores, á mí me miró,

y me dijo:—¡Adé, no llores! ¿ves cómo no lloro yo?

Y partió el bravo soldado... ¡hace un mes!

Ya las flores se han secado ¡qué de besos les ha dado para tí tu pobre madre!

Pajarito volandero, pájaro de San Antón, ségueme volando al alero de mi balcón al alero, del alero á mi balcón,

en tanto que rezo y lloro por aquel á quien adoro, por el hijo de mi tierra, que, hace un mes, se fué á la guerra á pelear con el moro.

Felix Gonzalez Olmedo. S. J.

El blasfemo solo

Los abogados de Valencia continúan negándose á defender á los procesados de Cullera, comprendiendo, sin duda, que aquellos sucesos no tienen defensas posibles. El caso, después de la campaña de infamias promovida, no tiene nada de extraño. Lo verdaderamente sorprendente es que uno de los denunciadores y propagandistas de ese estado de opinión, el Sr. Barral, se haya negado también á defender á los que se los llaman inocentes víctimas. Para justificar en algo su renuncia, el Sr. Barral ha pretendido que no está inscripto en el Colegio de Saec; trámite que puede salvarse en un solo día y con un gasto de cien pesetas.

Barral ha sido el diputado que con el blasfemo costavieron el principio de la calumniosa campaña.

Los concejales republicanos que fueron con estos dos diputados á Madrid y presentaron á Canalejas la denuncia no han querido hacerse solidarios de ella ante el juez instructor.

Esto lo dice *El Mercantil Valenciano* diario republicano órgano de la conjunción republicano socialista.

De Instrucción Pública

Se ha remitido á la Dirección general el expediente de jubilación de don Emiliano Orellana Carrión, maestro de la idea del Tejar (Benemejí).

—Se ha remitido al mismo centro una instancia del maestro de Guadalcázar don Francisco Javier Jiménez Vidal en la que solicita se le nombre fuera de concurso para una escuela vacante en la provincia de Sevilla.

—Han quedado abiertas las escuelas nocturnas de adultos en La Granjuela, La Victoria y Puerto Jenil.

—Don Leovigildo Barrios maestro de Palma del Rio ha solicitado el sueldo de 1.100 pesetas que le corresponde.

—Ha sido nombrado maestro de Ambros (Córdoba), don Abundio Díaz, que desempeñaba en la actualidad en mismo cargo en Fernán Núñez.

—Se han recibido los presupuestos de material, para el 1912, del pueblo de Carcabay.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

BLAZQUEZ
Han sido proclamados por el artículo 29: don Matías Esquinas y Esquinas y don Demetrio Jara Molins, liberales; don José Mohedano Rueda y don Pablo Gala Esquinas, liberales barrosistas.

IZNAJAR
Proclamados por el artículo 29: don Diego Ordóñez Campillos, don Salvador Gutiérrez Rosales, don Francisco Rosales, don Francisco Román Pedrosa, don Antonio Quintana Muñoz, don Juan López Quintana, don Juan Caballero Quintana, don Joaquín Ferreira Llamas, don Manuel Ordóñez Montes. Todos conservadores.

MONTURQUE
Proclamados por el artículo 29: don Reimundo García García, liberales; don José Rueda Lara, conservador; don José Polonio Díaz, liberales; don Camilo Rojas Jiménez, conservador y don Miguel García Jiménez, liberal.

PEDROCHE
Proclamados por el artículo 29: don Rafael Tirado Peña, liberal; don José Alamo Rizarra, conservador; don Antonio Montero Gómez y don Angel Tirado Cano, liberales, y don Juan Cano Jiménez, conservador.

SANTA EUFEMIA
Han sido proclamados por el artículo 29: don Manuel Guitermo Romero, don Francisco Castiella Pérez, don Rafael Daza Jarado, don Luis Peña Romero, don Manuel Caballero Ruiz, don Eulogio Blanco Fernández, don Antonio Domingo Jiménez Rostro, don Adriano Jurado Alcalde y don Rafael Blanco Mata.

VILLAHARTA
Existen cuatro vacantes y son reelegidos don Antonio Gavilán Galán, don Andrés Rodríguez Sánchez, don José Manuel Moreno Jiménez, conservadores, y don José Duval Galán, liberales; únicos candidatos que se presentan.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA
Proclamados concejales con arreglo al artículo 29: don Antonio Félix Herrero Moreno, don Ladoro Díaz Rubio y don Pablo Bernardo Torraibo, conservadores.

Don Dionisio Pedraza Díaz, y don Juan Blanco Moreno, liberales.

Don José Rico Rojas, don Antonio Celestino Rico y don Francisco Cepas Copado, republicanos.

Campos y mercados

GRANJUELA
Trigo reco a 4; id. blanquillo á 40; cebada á 24; habas castellanas á 42; id. morunas á 40; escoba á 20; yerba á 42; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; id. duros á 80; aceite á 48; vino á 20; carne de borrego á 4, y tocino á 8.

Tendencia del mercado en alza; tiempo bueno, y estado de los campos superior.

GUADALCAZAR
Trigo reco, á 10 ptas.; id. blanquillo, á 10'25; cebada, á 5'25; habas castellanas, á 9; id. morunas, á 9; escoba, á 4'60; garbanzos superiores, á 25'00; id. regulares, á 18'00; id. duros, á 15'00; aceite á 12'00; carne de borrego, á 1'20; tocino, á 2'60.

Tendencia del mercado, en alza; estado de los campos, superior; tiempo, bueno.

MONTALBAN
Trigo reco a 9'50 pesetas; idem blanquillo, á 9'50; cebada, á 6; habas castellanas, á 7'50; idem morunas, á 7'50; alpiste, á 14; garbanzos superiores, á 25; idem regulares, á 18; idem duros, á 17; carne de borrego, á 1'24.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

OSUNA
Trigo reco a 10'34 y 1

Precios de venta al público desde el 4 de Noviembre hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 2'00; idem sin hueso á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'20; idem sin hueso, 3'20.

Macho, á 1'76.

Borrego, á 1'80.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 10'4 reales los 11 y 1/2 kilos, tocino salado y añejo para fuera, á 9'2 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem 1.º, á 0'86, idem de familia á 0'84, de campo ó labor 0'80.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Cronica Provincial

De Villa del Rio

Enhorabuena

Recibida muy de veras la distinguida señora doña Araceli Gallo, digna esposa de nuestro respetable amigo y Diputado provincial don Sebastian Ordoño por haber sido recientemente nombrada por la Excm. señora Condesa de Horsaachas socia de número del benéfico Instituto de la Cruz Roja, pudiendo ostentar su cruz, símbolo de la caridad que con tanta benevolencia la viene ejecutando con todos aquellos que se acercan á sus puertas implorando tal virtud.

Para las víctimas de la guerra de Melilla

Por iniciativa de las señoras que componen la Junta de Damas de la Cruz Roja en esta población para recaudar fondos con destino á las víctimas de la campaña del Rif é hijos de este pueblo que se encuentran en Melilla derramando su sangre en defensa de la Patria, se verificó en beneficio de los mismos noches pasadas, una función de teatro por la compañía que dirige el reputado actor señor Nogales, obteniéndose un lleno completo; para allegar mas recursos la caritativa y digna señora Presidenta de dicha Junta doña Araceli Gallo, regaló un magnífico jamón que fué rifado en la noche de la función teatral y que obtuvo también buen resultado; y para continuar estas dignísimas y caritativas señoras su propaganda de recaudación se ha abierto una suscripción para el mismo fin que esperamos y les deseamos obtengan gran éxito por ser con el objeto humanitario á que se destina.

De lo recaudado y cuanto se recaude dará cuenta detallada á esa redacción en su día.—R. Posse.

De Villanueva de Córdoba

Las Damas de la Cruz Roja

Se ha reconstituido la Junta de Damas, bajo la presidencia de la caritativa señora doña María Josefa Ayllon Herrero, empezando á postular para remitir socorros en metálico y efectivo con destino á los soldados heridos y enfermos que del campo de Melilla se trasladan á los Hospitales de Córdoba. Dada la posición y la influencia de dichas señoras, se espera que obtengan un óptimo resultado.—Juanito.

Si quereis escribir con perfección varias cartas á la vez, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 56

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital abotat suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é indemnización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 1929.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	11'25, 1'50, 75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	15, 1'75, 2 y 2'50
	850 —	18

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pastillas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se cobra nunca el embalaje. Se hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Fábrica de Géneros de Punto

Francisco Montilla y Collás

Leiva Aguilar, 12.—Córdoba

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre crosses, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, tohallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias de casador.

ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal Perú, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen. DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación a todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

De otros pueblos

Cacheo

La guardia civil de Carabuey ha cacheado á Juan Mata Caracuel que llevaba una escopeta sin la correspondiente licencia.

Desertor

La guardia civil de Villanueva del Duque ha detenido en la casa del vecino de la colonia de la mina «Terreras», de aquel término, Juan A. Alamillos al soldado desertor del tercer Regimiento Mixto de Ingenieros de guarnición en Sevilla, Demetrio Navarro Izquierdo, natural de Almadrales, el cual fué puesto á disposición del señor coronel de dicho Regimiento.

Detenido

Le ha sido en Fuentes Tejar, Pedro Madrid Ruiz el cual hirió en la cabeza y en un muslo á Antonio Pérez López en riña habida entre ambos en el café de la Posadilla, de dicha población.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Martín.
Jubiléo circular
Mañana en la iglesia de San Pedro en cumplimiento de disposición testamentaria, de la baronesa de San Calixto.

San Andrés.—Mañana, un cuarto de hora después del toque de oraciones, octavo día de novena á las benditas Animas costeadas por varios devotos.

Parroquia del Salvador.—Mañana octavo día de la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación mayor y Santo Rosario. Después Sermón, novena, reserva, Salve y plegaria. Predicará el R. P. Antonio de Ubeda, guardián de Capuchinos.

Campo de la Verdad.—Mañana media hora después del toque de oraciones octavo día de la novena que la hermandad del Santo

Cristo de las Animas dedica á las Benditas Animas del Purgatorio. Habrá rosario, letanía, sermón, lectura y coplas terminando con un responso.

Predicará don Emilio Salinas Diéguez, con-jutor de la parroquia de San Pedro. Capuchinos.—Durante la Misa de las ocho y media se hará el mes de Animas, finalizando con un responso cantado.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 11 al 12 corresponde al turno tercero, San José y la del 12 al 13 al turno cuarto Divino Niño Jesús.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—El lunes primer día de la novena á las Animas Benditas del Purgatorio, comenzando al toque de oraciones. Todas las noches habrá sermón.

Parroquia de San Pedro.—El día 12 del corriente á las once de la mañana horas solemnes en el Carmen (Puerta Nueva), por los hermanos difuntos de la Hermandad.

El lunes 13 del corriente, á las ocho de la mañana darán principio las Misa de San Gregorio en el Convento de los PP. Capuchinos, en sufragio del alma de la Sr. D.ª Dolores Reyes y Flores, que falleció en el día de las Animas.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus numerosos amigos la encomiendan al Señor y á María Santísima de los Dolores.
Las misas se oírán en el altar de Santa Ana. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Crónica Local

Juez especial

Ha sido nombrado juez especial en la causa que se instruye contra don Gabriel Córdoba Acosta por irregularidades cometidas en la expedición de certificados de quintos el magistrado de esta Audiencia señor Ompelt.

Mi a de Requiem

Mañana á las diez se celebrará en esta S. I. C., una misa de requiem y res-

ponso en sufragio del alma del que fué capitán general del ejército y expresidente del Consejo de ministros, don José López Domínguez.

Al acto se ha invitado á los primeros jefes de cuerpos y dependencias que acompañarán al gobernador militar interino, así como á las comisiones que se han nombrado.

Certificado

Don Juan de la Bastida vecino de Córdoba, ha solicitado en el gobierno civil, se le expida un certificado por el que se justifique que la mina Tre Mañas del término de Montoro, no ha sido explotada.

Título

Doña Manuela Medina ha solicitado se le expida certificación del título de propiedad de su mina Santa Elena, del término de Córdoba.

Casa de Socorro

Han sido curados: Manuel Torres, herida incisa en la mano izquierda, y José Cantarero Soriano, erosiones en la cara.

Denunciado

El guardia número 42 ha denunciado al joven Eduardo Pino que en la calle de Manrique insultó y maltrató de obra á José Gil Sánchez.

Arrollado

Ayer fué corado en la Casa de Socorro el carrero Antonio Gómez que en la calle Barberos fué arrollado por el vehículo que guiaba resultando con magullamientos en el cuerpo, siendo trasladado á su domicilio plazuela de las Tejas, número 7.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Baena por el delito de rapto contra Federico Ramirez Moreno que será defendido por el señor Roldán.

Por amenazas

Ha sido puesto á disposición del juzgado un individuo llamado Francisco Garrido Rabanera por escándalo y amenazas á una mujer, con la que sostenía relaciones, y á los padres de la misma. El hecho ocurrió en la calle Hornillo.

Detenidos

Han sido detenidos José Antonio Vareta Aguila y Pedro Vargas conocido por Jaramillo Torres, como presuntos autores del robo de dos caballerías vendidas en esta capital. En el acto de la detención, practicada por el cuerpo de vigilancia se les ocupó una pistola, dinero y varios efectos.

Huelga solucionada

Los operarios de la fábrica La Porcelana que anteayer se declararon en huelga visitaron á don Enrique del Castillo, vocal del Consejo de Administración de dicha Sociedad quien transmitió á Madrid los deseos de los obreros.

El Consejo de Administración reunido en Madrid ha contestado que tendrá en cuenta las pretensiones de dichos individuos para cuando modifique el reglamento interior de la fábrica, en la parte referente á primas, cuya modificación está en proyecto.

Los obreros han quedado muy agradecidos á las gestiones del señor Castillo y hoy han vuelto al trabajo.

De gracia con fortuna

En el trayecto de Alcolea á Córdoba se cayó ayer del tren correo una niña de corta edad, que afortunadamente no sufrió más que el susto consiguiente. El tren tuvo que detenerse diez minutos con tal motivo. En la estación central fué reconocida la niña por el celoso facultativo don Manuel González López.

Defunción

Ha pasado á mejor vida don José Arjona Jiménez, acreditado maestro de obras de esta capital. El señor Arjona ha recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana á las diez en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia del finado, que en paz descanse.

La Invia

Durante las últimas 24 horas el pluviómetro ha llegado á marcar diez milímetros.

Plano

El ingeniero don José Benítez en representación de la Compañía Anónima de Construcciones é Instalaciones Electro Mecánicas, ha solicitado se le expida una copia del plano general del proyecto de concesión del salto la Bovedilla, del término de Puente-Genil á favor de dicha Compañía.

Presentados

Se han presentado en el Gobierno Militar el segundo teniente destinado á cazadores de Llerena, don Gustavo Salinas y el comandante de Sagunto, don Luis del Rio.

Juicio oral

En la sección primera de esta Audiencia en juicio oral se verá la causa seguida en Castro del Rio, por hurto, contra José Moreno Muñoz, que será defendido por el señor Soriano.

Traslado

Se ha ordenado el traslado del preso en la cárcel de Córdoba Alejandro Tejedor Herrero, á la de Posadas.

Acusación

Se ha retirado la acusación en la causa instruida en Montoro por el delito de robo, contra Miguel Torres León y otros, que estaba señalada para verse hoy en la sección segunda de esta Audiencia.

Monte de Piedad

El lunes próximo 13 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Enero último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

A su dueño

Encontrado sin dueño conocido en terrenos del Cortijo del Algibejo nuevo, de este término, un mulo negro de mediana alzada, y constituido en depósito en el Avilo de Mendicididad, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca deduzca la reclamación oportuna en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal. Córdoba 9 de Noviembre de 1911.—José García Martínez.

Descanse en paz

En Valencia, donde residía, ha rendido la jornada de la vida, la distinguida señora doña Enriqueta Atard, digna esposa que fué de nuestro paisano don Rafael Orbenell y Morand. Enviamos nuestro pésame más sentido á la respetable familia de la finada.

Candidato

Por error dijimos ayer que era candidato republicano por el distrito de la Catedral, don Luis Mesa. El candidato no llama don Rafael de Mesa y Molina.

Notario

A instancia de don Angel Delgado, ha sido habilitado por la presidencia de la Audiencia de Sevilla el notario don Manuel Cordón García, con residencia en Belmez, para asuntos electorales en el Balazozar.

Soldados ciclistas

Ha llegado á Córdoba felizmente en su recorrido de Escuelas prácticas la sección ciclista que manda el primer teniente del regimiento de Granada don Carlos Delgado Brackembury. En breve regresará á Sevilla.

Atlas geográfico

Hemos recibido los cuadernos 38 y 39 del Atlas Pedagógico de España, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueve colores, para que se distingan á simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas orográficos é hidrográficos y está impreso á dos tintas.

El cuaderno 38 corresponde á la provincia de Málaga y el 39 á la de Teruel; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa. El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicho obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ocient, 140.—Barcelona.

CRÓNICAS EXTRANJERAS

De China

Los actuales acontecimientos tienen la extrema gravedad que los presta el honda y antiguo mal estar, aumentado en todas las clases sociales del Imperio. Desde la última guerra con el Japón, la China atraviesa un período de profunda transformación.

Ya el último año pudo apreciarse que iba estableciéndose un régimen constitucional, una verdadera asamblea deliberante.

Estos cambios extraordinarios habían sido anunciados por un manifiesto imperial, y aunque la opinión no les dió gran importancia, no dejaban de preocupar y producir alguna agitación, que aún perdura y que el azar se ha encargado de propagar y extender.

La conspiración y el desorden no son una novedad en China. Siempre hubo en este país conspiradores y rebeldes, pero todos los movimientos fueron sofocados inmediatamente y castigados sus autores que, ó por falta de preparación ó por no calcular bien las consecuencias, pagaron con su vida su temeridad.

La rebelión actual tiene una base más sólida. Sus directores son hombres cultos que han estudiado teórica y prácticamente el arte de la revolución. El jefe principal Sien Yat Sen, es un abogado muy instruido á quien en Londres trataron de detener unos oficiales chinos en nombre de su emperador y á quien Lord Salisbury hizo libertar reclamando enérgicamente en la embajada china. Tiene valiosos auxiliares entre los comerciantes chinos de los Estados Unidos, quienes, sin dudar, proporcionan el dinero que la revolución ha menester.

Monseñor Guebrián, misionero francés, vicario apostólico de Kientchang publica interesantes detalles acerca de los enormes esfuerzos hechos por las altas personalidades chinas en pro de la instrucción pública y cuyo fracaso irrita á los personajes del Imperio.

Hasta fines del último siglo, la instrucción pública era en China una institución puramente familiar. Sólo de quince años á la fecha ha preocupado á los gobiernos y últimamente con caracteres de verdadera leona.

Llenó el territorio chino de costosas construcciones dedicadas á la enseñanza: los programas escolares aparecieron por volúmenes y de todo ello apenas queda hoy vestigio por falta de recursos. Las grandes escuelas creadas á todo gasto han resultado ineficaces por falta de maestros. Los chinos cultos observan con pena que aumenta el número de los analfabetos. El pueblo está disgustado por lo estéril de sus sacrificios y los intelectuales se quejan de lo incompleto y erróneo de la instrucción en la juventud, aun de aquellos que cursan en las grandes ciudades y aun en las del extranjero, porque los estudiantes chinos que hay en el Japón sólo consiguen ser lastimosos políticos ó temibles revolucionarios.

Hay entre Francia y China curiosis y desagradables analogías.

Como final de su trabajo, Monseñor Guebrián resume la situación de las misiones católicas, haciendo constar su prosperidad creciente y las simpatías que allí gozan por la suma enorme de beneficios que han proporcionado á China y porque gracias á la constante y benéfica acción de los misioneros se inicia una evolución, aunque todavía poco perceptible en la mentalidad indígena.

En cuanto al número de católicos chinos, hay actualmente 1.400.000 sin contar con medio millón de adheridos no bautizados. El número de sacerdotes indígenas son aproximadamente 800 y el crecimiento anual de católicos excede de 50.000. El año pasado fué de 84.000 y este año pasará de 100.000.

Este progreso se debe en gran parte á las admirables misiones de Jesuitas y Lazaristas, más próximos á las costas, pero ya extendiéndose cada vez más ganando los más lejanos territorios.

Se establecerá en China la república? Nadie puede asegurarlo. En todo caso es innegable que el espíritu de nuestros misioneros recogerá sus frutos. El pueblo chino lanzado en el camino del desorden y del azar volverá los ojos en busca de los consoladores apoyos que le prestan los hijos de Cristo y éstos harán aún más grande y fecunda la hermosa obra de su heroísmo libérrimo. A. Garde.

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos, frescos, secos y aladas.

Calle Albucaasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Grandes Talleres y Fábrica de Aserrar Mármoles

OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLON (Antigua Fundación de A. Caro)
Córdoba. TELÉFONO, NÚM. 221

Visite esta Casa y se convencerá es la que más barato vende

LÁPIDAS en mármol blanco, desde 6 pesetas en adelante. CHIMENEAS francesas en mármol blanco ó de color, desde 30 pesetas.
LÁPIDAS en mármol negro de Bélgica, 1.ª, desde 30 ptas. SOLERIAS desde 750 pesetas metro superficial.
PANTEONES completos para sepultura temporal ó perpetua, desde 100 pesetas. ZÓCALOS desde 10 pesetas metro cuadrado.
ESCALONES desde 8 pesetas metro lineal en adelante. TAPAS para muebles, desde 15 pesetas metro cuadrado.
Se garantiza que las lápidas negras salidas de mis talleres son de legítimos mármoles de Bélgica, y no de pizarra como venden otras casas

Gran Exposición permanente de trabajos para Cementerios

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional
Madrid 10 (11'25).
Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

El de 250 000 pesetas al
13.400 León
El de 100 000 al
1.678 La Línea
El de 60 000 al
6.226 Alicante

Los de 6 000 al
11691 09809 01879 00456 08629
03584 12816 07207 02984 03160
01867 05242 00701 16279 11769.

La Bolsa

Madrid 10 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'40.
—El 5 por 100 amortizable, a 102'05
—Cédulas hipotecarias, a 101'70.
Las acciones del Banco de España, a 453'00. Las de la Tabacalera, a 000'00. Los francos, a 8'75. Las libras esterlinas a 27'37.

Política

Madrid 10 (tres tarde)
Madrid 10 (seis tarde)
Ocupadísimo
El señor Canalejas mandó a decir esta mañana a los periodistas que estaba ocupadísimo y que por eso no podía recibirles.

Les envió un recado diciendo que nada tenía que comunicarnos. El día del paraguas

El diputado blasfemo y un concejal llamado Valentí han telegrafiado a Canalejas comunicándole que no han desistido de buscar defensores civiles para los criminales autores de Cullera. Lo cierto es que los abogados más prestigiosos de Valencia han renunciado esas defensas y eso a pesar de que algunos son republicanos y entre ellos hay alguien como Barral que en los primeros instantes se hizo responsable de la denuncia y ahora no quiere ni que le hablen de ella. Por cierto que al excusarse de admitir la defensa de sus correligionarios la ha fundado en que no está matriculado en Sueca, dificultad que se subsana con 100 pesetas

Mitines

Ayer se celebraron mitines de propaganda electoral en Murcia, Castellón, Cadiz y otros puntos. En ninguno hubo novedad.

Amigos de España

Ceuta.—Muchos moros y hebreos de Tetuán que hasta ahora aparecieron como amigos de Francia hacen protestas de simpatía a España al conocer el tratado secreto franco-español en el cual se reconoce a España la influencia en esta zona hasta el Garb.

Combinación

En la próxima semana se ultimarán una combinación de gobernadores.

Negociaciones

Se dice que las negociaciones franco-españolas no comenzarán tan pronto como se esperaba. El embajador francés en Madrid ha marchado a París llamado por su gobierno.

El tratado franco-alemán que ha sido rechazado por España en la parte que le concierne, ha sido aprobado ya por Italia.

Se dice que cuando el Czar regresare de su viaje por el Sur del imperio lo aprobará Rusia.

Los Estados Unidos no lo aprobarán hasta que lo apruebe su Senado.

Firma régla

El monarca ha sancionado hoy varios decretos de Marina de escaso interés.

Tampoco han sido de importancia los decretos que puso a la sanción régla el Sr. Gasset.

El ministro de Instrucción pública llevo a la firma del monarca un decreto creando en Madrid una Hemeroteca para periodistas y otras dos bibliotecas modelo en Madrid y Barcelona.

Miscelánea

Robo audaz

Huelva.—El comandante de la guardia civil del puesto de Nerva, comunica que a las doce de la noche pasada cuatro hombres enmascarados asaltaron al jefe de contabilidad del ferrocarril en construcción de Peñahierro, el cual iba con tres criados, robándole treinta y cinco mil pesetas, tres caballerías que conducían los talegos y un caballo.

Aranceles

Hoy se ha reunido la junta de aranceles y valoraciones, estudiando las partidas relativas a tejidos e hilados y seda en rama, que fueron aprobadas sin discusión.

Seguro

Ha sido autorizado el Ministro de Marina para asegurar contra el riesgo de incendios el mobiliario de la Dirección general de Navegación.

“La Gaceta”

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, autorizando a todos los estudiantes a quienes sólo falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera, para que puedan examinarse en el mes de Diciembre, solicitándolo en debida forma y matriculándose en el presente mes, siendo suficiente el que abonen los derechos de matrícula ordinaria.

Ampliando hasta el día 8 de Enero el examen para ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras Públicas.

Nuevo puerto

El embajador de España en la república del Salvador comunica al ministro de Estado que se ha abierto al comercio en iguales condiciones que los demás puertos de aquella república, el titulado “El Triunfo”, en la provincia de Valustan.

Fiestas

Oficialmente se ha participado que se han celebrado con gran esplendor las fiestas para conmemorar la independencia de la república salvadoreña.

En el Supremo

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el oficial mayor de alabarderos Sr. Liñán y el teniente de caballería Sr. Alós, los cuales se apallearon en la puerta del casino de la Gran Peña hace algunos meses, hallándose de uniforme el segundo y vistiendo el primero de paisano. El fiscal señor Alsina solicitó la absolución para los dos. El Tribunal confirmó la sentencia del Consejo de Guerra de oficiales generales, en virtud de la cual se separaba del servicio al primero y se absolvía al segundo.

Los de Túnez

Las autoridades de Túnez han hecho saber a las compañías de navegación que hacen escala en los puertos de aquel territorio que en lo sucesivo no permitirán el desembarque de musulmanes ó de iraquitas que vayan sin recursos ó que no lleven en regla sus papeles.

Agitación escolar

Desde hace algunos días se nota gran agitación entre los estudiantes sin que puedan adivinarse las causas.

Todos los años ha habido agitación en este mes, pero siempre ha sido hacia el día de Santa Isabel, para conmemorar un aniversario triste.

Hoy al salir de sus clases los alumnos de la Facultad de Medicina síbaron al paso de todos los vehículos que pasaban por la calle de Atocha. Se afirma que los organizadores de estos actos pensaban que hoy fuese más enérgica la protesta. Las autoridades han adoptado medidas para evitar que se altere el orden.

Los alumnos de la clase de higiene han dicho que no volverán a clase, fundándose en que el profesor les impone un texto inadmisiblemente.

Hemos hablado con don Amalio Jimeno, respecto a la agitación que se nota en la clase escolar, de que esta mañana ha comenzado a ocuparse la prensa.

El ministro nos ha dicho que ha conferenciado con el Rector de la Universidad, el cual no le da importancia al asunto.

También ha conferenciado con el decano de la facultad de Medicina, que tampoco le presta importancia. Alguien dice que la agitación la produce la proximidad de las vacaciones, pero esto resulta una enormidad, pues hace poco más de un mes que comenzó el curso y falta por lo menos un mes para las vacaciones.

El general Castro

Un telegrama de Santander dice que allí se han recibido noticias de París segun las cuales ha sido asesinado el expresidente de la república de Venezuela general Castro. En Madrid no se sabe nada de esto y se esperan informes verificados.

Breves

Ceuta.—Han llegado procedente de Sevilla el vapor “Africa”, y de Gibraltar el vapor “Gibel Tarik”.

Ejercicios de tiro

Ceuta.—Las fuerzas de la guarnición se dedican a hacer ejercicios y prácticas de tiro.

La peste

Tanger.—No han ocurrido nuevos casos de peste bubónica desde el día 3.

Los enfermos aislados en el campamento que se habilitó al efecto han sido dados de alta y otros se hallan en vías de curación.

Excursión

Tanger.—El coronel Bremond al frente de una mehallá realiza actualmente una incursión por el interior afirmando que piensa tomar a Tazza.

Recaudación

La recaudación obtenida por el Tesoro en el mes de Octubre del año actual supera en 280 589 pesetas a la que obtuvo en igual fecha del año actual.

Fuerales

Lérida.—En la catedral se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del general López Domínguez.

Presidió el general gobernador y un coronel de artillería ayudante que fué del general difunto.

Asistieron comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Muerta por el tren

Castellón.—La viuda de Balles-ter que se dedicaba a hacer encargos entre Castellón y Valencia, descendió en la estación de Valles y al subir en el tren este comenzó a marchar y la derribó pasando las ruedas de los demás coches por encima del cuerpo de la infortunada que quedó destrozado.

El proceso de Coll

Ha continuado hoy la vista de

Don José Arjona y Jiménez

HA FALLECIDO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1911 A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su Director espiritual, su deconsolada hija D.ª Carmen, su hijo político D. Antonio Carmona, nietos, hermanos y demás parientes del finado,

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones, y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se verificará el día 11 del corriente, a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ TORRES

Viuda de Blanco

Falleció el día 12 de Noviembre de 1902

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 13, desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos e hija política, suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DOY JUAN MIGUEL PROLIBA Y SERRANO

Falleció el 11 de Noviembre de 1910

R. I. P.

Su deconsolada viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el 11 del corriente, en la real iglesia de San Hipólito, como las igualmente dichas en Posadas y parroquia de Santiago (Madrid) con la exposición del Santísimo Sacramento en forma de jubileo en las dos primeras, serán aplicadas por su alma.

Hay concedida indulgencias en la forma acostumbrada.

esta causa, cuyos diálogos demasado naturalistas, publica con cierta frecuencia la prensa liberal.

Continuó el examen de testigos y luego la prueba documental, en la que figuran una carta apasionada de Coll a su esposa diciendo que quiere ir a Guadarrama a pasar unos días con ella, para lo que ha pedido permiso. Luego se leyó la diligencia ocular.

Fuerales

Sevilla.—Se han verificado en la Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del general López Domínguez. Presidió el capitán general, y asistieron todas las autoridades y muchas comisiones.

Noticias de Melilla

Un telegrama oficial recibido de Melilla confirma los tiroteos ya conocidos. También da cuenta del suicidio del soldado del regimiento infantería de Ceriñola, Jerónimo Adán.

En pró de los obreros

El señor Gasset ha conferenciado hoy con el arquitecto señor Velazquez sobre la adquisición de un solar con destino a casas para obreros ferroviarios, por ser insu-

ficiente el local actual para el fin que se le destina. Han visto un local apropiado y en días sucesivos verán otros. Los obreros ferroviarios aportarán quinientas mil pesetas para las obras. Cuando se abran las Cortes el señor Gasset presentará un proyecto de ley para que se concedan 250 000 pesetas para ayudar estas obras.

Gran Fábrica de Velas Bujías estearicas

Anteas, hechas y expuestas en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN) FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería. CIRIOS, VELAS Y CORDALES ESTEARICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para exportación.)

ANTONIO FERNANDEZ (ALCOLEA DE CÓRDOBA)

Imprenta (El Defensor) Ambrósio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2. — CÓRDOBA



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

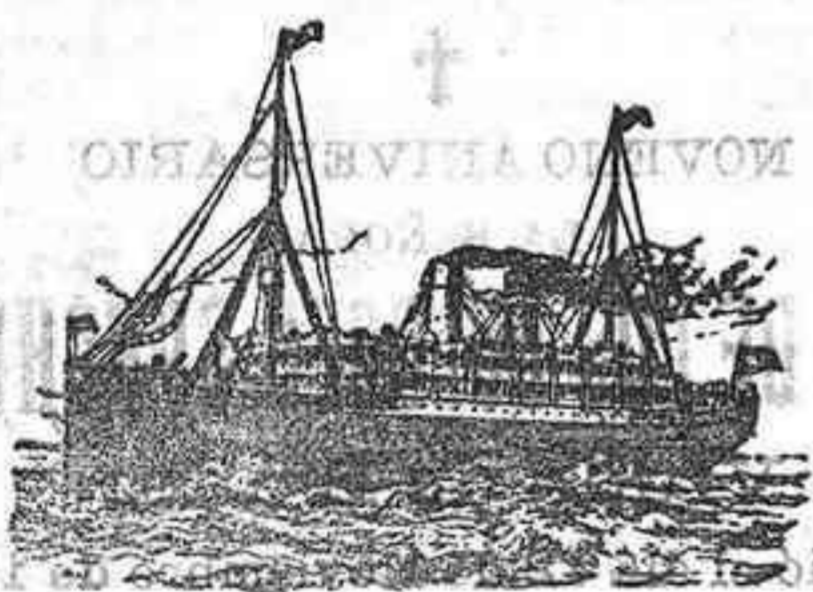
MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.
 El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
 El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR
 Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS
 "ITALIA", Y "LA LIGURE BRASILIANA",
 Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
 (Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro)
 El Magnífico Trasatlántico italiano



CAVOUR

(Vapor á doble hélice) que efectúa la travesía en 12 días, perteneciente á la "Ligure Brasiliana", saldrá el día 8 de Noviembre.

Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires
 El espléndido paquete correo italiano

TOSCANA

Que efectúa la travesía en 13 días, perteneciente á la Compañía "Italia", saldrá el día 17 de Noviembre.

Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires
 El grandioso Trasatlántico á doble hélice,

VERONA

Que efectúa la travesía en 10 días, perteneciente á la Compañía "Italia", saldrá el día 28 de Noviembre.

Este vapor no toca en ningún puerto español.
 Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara á precios equitativos.

PRECIO EN TERCERA, **175 pesetas** PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBALTAR

Agendas Baily-Bailliére para 1912

Agenda de Butete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particularmente, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

En Madrid: 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

En Madrid: 2,50 pts.

Con cartera piel: 4,00

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.

En Madrid: 1,50 pts.

Con cartera piel: 3,00

De un día en planis: 2,00

Con cartera piel: 3,50

En Provincias, 0,50 más.

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA DE DON JOSÉ VIGO

Función para mañana.

19 de abono.

Beneficio del primer actor y director don José Vico.

La comedia en tres actos «La levita»

El juguete en un acto «La criatura»

A las ocho y tres cuartos.

Precios.—Pistas sin entrada, 805 pesetas

—Palcos y Proencios segundos sin idem, 600.—Butacas con entrada, 200.—Delanteras de anfiteatro con idem, 125.—Delanteras de palcos, 0,75.—Entrada principal, 0,90.—Idem de Paraiso, 0,40.

PABELLON MODERNISTA

1.º Sinfonía.

2.º Exhibición de tres magníficas películas.

3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Cementos

De buena calidad, se vende en los Almacenes de los señores Carbonell y Compañía, á 63 y 65 pesetas tonelada según clases.

También se vende cemento belga marca Aguilá á 80 pesetas tonelada.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 21 40

Id. id. á la sombra y al aire libre 18 00

Id. mínima á la sombra y al aire libre 7 00

Id. media á la sombra y al aire libre. 12 50

Oscilación 11 00

Agua de lluvia en milímetros 10 00

Agua evaporada en milímetros. 2 60

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica, en mm. á 0°. 750 10

Temperatura á la sombra. 8 80

Id. de termómetro húmedo: 8 00

Tensión del vapor. 7 60

Humedad relativa. 89 60

Estado del cielo Oubierto

Dirección del viento. S. O.

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros 119

Córdoba 10 de Noviembre de 1911 El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

CISCO DE ORUJO

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las lagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama herpes, imyctigos, acnes, sarpuillidos, prurigos, rojeces, sarpuillidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el par to es el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—D oñería de D. Francisco Loyart, calle de San Isidro de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores M rquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Dague de Hornachuelos, 10, Farmacia.

Novedad inglesa!
La Zurcidora Mecánica
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
 medias, calces, casaca y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 125 PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.
 Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.
 Único depositario: Máximo Schneider, Barcelona, Paseo Gracia 97

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Escelsiticos especialmente en Andalucía

Alección pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Océdoles, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océdoles), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó prescripción á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GULJO

Cirujano **Dentista**



Gondomar sin n.º

Donde está la foto.